

INFORME DEL COMISARIO

Quito, 4 de marzo del 2019

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE TECNICA EMPRESARIAL
TECEMPRESA C.A.**
Ciudad.-

En calidad de Comisario de TECNICA EMPRESARIAL TECEMPRESA C.A., pongo a consideración de los señores accionistas el informe anual de Comisario por el ejercicio del año 2018, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías.

He revisado en forma analítica los registros contables y controles establecidos para los bienes de la compañía, encontrando que estos son los adecuados, lo que permite tener una certeza razonable de que no existan riesgos que puedan poner en peligro la integridad de los mismos.

Las cifras presentadas en los estados financieros corresponden con las registradas en los libros de contabilidad y sus auxiliares, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera). La Utilidad del Ejercicio determinado por un valor de US\$825.72, con la conciliación tributaria la base imponible cambia por los gastos no deducibles obteniendo una Utilidad Gravable de US\$825.72 y un impuesto causado de US\$154.41

Para el cumplimiento de mis labores de comisario obtuve la información y colaboración necesaria por parte de la Administración, para la elaboración del informe en forma independiente y confiable.

Atentamente,



Dra. CPA. Sonia Montes
COMISARIO

L.P.26622